

S.T.S

□ Otra forma de hacer

sindicalismo.

**Todos los sindicatos piden tu voto para seguir “mangoneando” nuestros derechos, nuestros convenios, la Ley de seguridad privada y un largo etc. En S.T.S,** queremos que nos votes, si, pero para tener la oportunidad de defender tus derechos, para que tengas la garantía de que en el Comité de Empresa alguien vela por tus derechos, para que recibas puntualmente información de todo lo que pasa a tus espaldas, para que tengas la garantía de que alguien denunciara los abusos a los que somos sometidos los trabajadores y trabajadoras de este sector, para tener la oportunidad de conseguir un convenio para los trabajadores y trabajadoras del colectivo de la seguridad privada con la dignidad de la que somos merecedores.

En **S.T.S** tenemos otras formas de pensar y de organizarnos: somos totalmente independientes, nosotros mismos gestionamos nuestro sindicato; no tenemos subvenciones del estado ni de las empresas; en **S.T.S** los cargos no son remunerados, nadie gana un sueldo por dedicarse al sindicalismo; los delegados sindicales solo se liberan para poder realizar sus funciones de representantes de los trabajadores, mientras que los delegados de otros sindicatos llevan años sin aparecer por sus puestos de trabajo.

**□ S.T.S tu sindicato.**

**En S.T.S** nos organizamos en Secciones Sindicales, siendo estas las

verdaderas representaciones de los trabajadores, lo hacemos así para poder diariamente ayudar a solucionar los problemas que tanto individualmente como de forma colectiva, se presentan en el sector, de esta forma no caeremos en el error de pensar que el sindicalismo es arreglar nuestro problema personal y olvidarnos de los demás.

**En S.T.S** no confiamos mucho en los juzgados y en las leyes, las leyes las hacen los que mandan y casi siempre se olvidan de los que trabajamos. Por eso en

### **S.T.S**

preferimos la acción directa, o sea, el sindicato presiona al patrón, a los ejecutivos de la empresa o a la empresa directamente, sin intermediarios, sin profesionales de la política ni del sindicalismo. Cuando esos dirigentes participan de representantes de los trabajadores en los problemas laborales casi siempre acaban firmando cambalaches que nos perjudican. Ahí están los últimos años llenos de malos convenios, reconversiones salvajes, desertizaciones industriales, pactos sociales,... y en todos está la firma de los sindicatos "representativos".

Cuando la **S.T.S** toma una decisión es porque la han votado sus afiliados en las asambleas., aquí no hay dirigentes. Igualmente cuando la **S.T**  
**.S**

se sienta a negociar en algún conflicto laboral defiende exacta y literalmente lo que la asamblea de trabajadores de esa empresa o centro de trabajo haya dicho. La participación de los trabajadores en la toma de decisiones y en el diseño de las campañas de movilizaciones es fundamental, si esto no se hace así los trabajadores vamos perdiendo nuestra capacidad de lucha, nuestra rebeldía y dignidad, perdemos la posibilidad de pensar por nosotros mismos, de ser independientes, Cuando eso ocurre los empresarios hacen con nosotros lo que quieren.

¿Qué es lo que está pasando ahora? Después de tantos años de comités de empresa, de sindicalistas profesionales, de miles de horas sindicales utilizadas para pasear el maletín, de subvenciones a los sindicatos,... Después de todo esto nos imponen una reforma laboral durísima y unas condiciones de trabajo cada vez peores: contratos temporales con el miedo constante al despido, trabajos en contratas y Empresas de Trabajo Temporal, trabajos a destajo, trabajos como autónomos, etc.

▣ **S.T.S** nuestra acción sindical.

### En las grandes y medianas empresas

Los afiliados a la **S.T.S** practicamos la acción sindical a través de las Secciones Sindicales, nunca a través de los comités de empresa. La sección sindical es el conjunto de todos los afiliados de la **S.T.S** en una empresa, por eso son todos los afiliados, y no sólo los delegados, los que llevan para adelante la acción sindical: información a los trabajadores de los planes y actuaciones de la empresa, denuncia de las infracciones de normativas, leyes y convenios, defensa de los compañeros que tengan conflictos con el patrón, elaboración de plataformas reivindicativas, organización de campañas de solidaridad con trabajadores de otras empresas o sectores, etc.

Los comités de empresa quitan el protagonismo a los trabajadores porque son ellos los que lo llevan todo, no dejan espacio para que el resto de los trabajadores participen, propongan y decidan. Además los miembros de los comités están privilegiados con respecto al resto de compañeros, no pueden ser despedidos mientras sean del comité y durante un año más, tienen horas sindicales que en muchos casos las emplean como les da la gana, y lo más grave, muchos de ellos no van a su puesto de trabajo durante años, se acostumbran a las reuniones con la empresa y a las negociaciones diarias, al poco tiempo se llevan mejor con la empresa que con sus compañeros.

Los delegados de las secciones sindicales de **S.T.S** son rotativos entre los afiliados de la Sección Sindical., cuando se les nombra por una asamblea para asistir a una negociación son nombrados exclusivamente para un tema concreto y con las posiciones que la asamblea fije exactamente, además en esa negociación no firmará nada mientras que los trabajadores no lo decidan en asamblea.

Los delegados de las secciones sindicales de **S.T.S** están en su puesto de trabajo, nada de sindicalismo profesional. En las pocas empresas que tomamos horas sindicales, lo hacemos para cosas concretas e informamos en los tablones de anuncio para que hemos utilizado esas horas.

Los afiliados a **S.T.S** pensamos que la información es fundamental, por eso nuestra acción sindical tiene un pilar importante en la continua información de los trabajadores. Si un trabajador está informado de sus derechos, de la situación de sus compañeros, de la situación de otros trabajadores de empresa o ramos diferentes, de los problemas de su entorno, etc. será más proclive a ser libre, a ser independiente, a ser tolerante, a ser solidario, a no dejarse avasallar y a exigir sus reivindicaciones.

O sea, fomentamos una acción sindical participativa, solidaria, no burocrática, pegada a los trabajadores, alejada de los despachos.

**En la pequeña empresa y en la economía sumergida.**

**En estas condiciones laborales el sindicalismo se vuelve más duro. En este tipo de empresas el simple hecho de que el empresario se entere de la filiación sindical de**

**S.T.S**

de un trabajador es peligroso.

En esas condiciones la **S.T.S** desarrolla un modelo sindical basado en el sindicato directamente, ahí no hay secciones sindicales que valgan. En estas condiciones tan duras es cuando la acción directa y la solidaridad son más necesarias.

Si hay conflictos en estos sectores los compañeros de **S.T.S** que trabajan en grandes empresas apoyan y ayudan a los afiliados de

**S.T.S**

de esos conflictos. Todo eso se hace a través de la coordinación en las **Federaciones Locales de**

**S.T.S**

**S.T.S** viene denunciado sistemáticamente la situación laboral de sectores como el de la construcción, las empleadas de hogar, el campo, las miles de pequeñas empresas de pocos trabajadores. Además llevamos la información desde estos sectores de condiciones laborales más duras hasta las empresas donde los trabajadores están en mejores condiciones. Sólo con la comprensión y el apoyo de todos los trabajadores, independientemente de donde trabajen, es como la acción sindical es coherente y realmente solidaria, de lo contrario se cae en el corporativismo y en el sálvese quien pueda.

En estos sectores la **S.T.S** desarrolla una continua labor de información, de esta forma estamos consiguiendo, al margen de los sindicatos "representativos", que los trabajadores exijamos nuestros derechos, que perdamos el miedo y que recobremos la ilusión por organizarnos y defender juntos nuestra dignidad.

### **S.T.S: Nuestras ideas.**

Muchas veces nos han llamado utópicos para insultarnos. Si, somos utópicos, pero lo que defendemos en las empresas, en los sectores, en los barrios y en los pueblos donde nos movemos son derechos concretos, reales. No somos ilusos que estemos en las nubes pero queremos cambiar esta sociedad. Una pulga no puede matar a un elefante, pero muchas pulgas pueden llenarle su cuerpo de ronchas, y a lo peor el elefante cambia, o a lo mejor se muere, pues eso...

Desde luego la **S.T.S** no ha caído en el "pragmatismo". Insignes pragmáticos de nuestra época son y han sido: Felipe González y todo su PSOE, la UGT con su PSV, Rubio, De la Rosa, Roldán, Juanillo Guerra, Gutiérrez, Redondo y Méndez, etc.,etc.,etc.,etc.. Con esos compañeros mejor no vamos.

Nosotros nos modernizamos, nos actualizamos, nos ponemos al día, estamos en el siglo XXI. pero no nos volvemos comprensivos con el poder. Hoy como ayer pensamos que el poder corrompe, que desde el poder no se arregla nada (bueno nada mas que el problema del que ocupa el sillón), que los problemas o los arreglamos los de abajo o nos siguen sometiendo. Por eso los parlamentos, los políticos, los comités de empresa, los ejecutivos de las empresas, los gobiernos, los ayuntamientos no nos gustan nada, desconfiamos de ellos y de todos los que aspiran a llegar a ellos.

**Hacemos anarcosindicalismo, o sea, un sindicalismo de ideas anarquistas.**

**Otros sindicatos viven de las subvenciones, del dinero que les da el INEM para las cursos de entrenar parados, de los negocios de sus empresas, de las deudas que, les perdona el estado, la Seguridad Social, etc Nosotros vivimos de nuestras cuotas y de nuestro trabajo y punto. No queremos "favores" del poder...**

Frente al sindicalismo comprensivo con el capital, cómplice de la economía capitalista y

de sus desastres ecológicos (efecto invernadero, capa de ozono, deforestación, contaminación de las aguas, desertización, etc.) y humanos (hambrunas en el tercer mundo, desequilibrio norte-sur, etc.); este otro sindicalismo, el anarcosindicalismo, radicalmente opuesto a colaborar con esos desastres.

**La S.T.S no es comprensiva con las crisis del capital, si tienen crisis que la resuelvan ellos que las han creado, nosotros sólo entendemos de nuestros derechos.**